

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 23 de julio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto del centro de valorización de residuos textiles en el ayuntamiento de Bergondo (expediente 2024/0195).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE número 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 22 de julio de 2025, del proyecto del centro de valorización de residuos textiles en el ayuntamiento de Bergondo (A Coruña), promovido por RUDI 1944, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 23 de julio de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

